

CRITERIOS PARA EL EXAMEN EXTRAORDINARIO 2025-1

METODOLOGÍA 1

ASIGNATURA	METODOLOGÍA EN SOCIAL 1. CONDUCTUAL, COGNITIVO CONDUCTUAL E INTERCONDUCTUAL
1. BREVE INTRODUCCIÓN: (OPCIONAL)	Esta materia ofrece bases a profundidad sobre métodos cualitativos y cuantitativos dentro de la Psicología social que han probado su efectividad para el conocimiento de lo que acontece a nivel institucional, comunitario, grupal e individual. De igual manera, se conocerán estrategias metodológicas a partir de las cuales se pueden elaborar propuestas de intervención en el campo de la Psicología social.
2. CRITERIOS GENERALES PARA DERECHO A EXAMEN:	Solicitud de tema vía correo electrónico una semana antes de la aplicación del examen. Entrega de trabajo vía correo electrónico el día del examen, en formato Word y PDF. Presentarse al examen físicamente y entregar el trabajo impreso y engargolado. La tolerancia de acceso al examen es de 10 minutos.
3. DOCUMENTOS PARA ENTREGAR: (COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN, IDENTIFICACIÓN OFICIAL, OTROS)	<ol style="list-style-type: none">1. Comprobante de inscripción al extraordinario2. Identificación oficial (credencial de elector o de estudiante)3. Trabajo escrito impreso y engargolado
4. TRABAJOS PREVIOS PARA ENTREGAR: (OPCIONAL)	Entrega de un ensayo que aborde el papel del profesional de la psicología en uno de los siguientes campos de intervención: <ol style="list-style-type: none">1. El papel de la psicología en la prevención del delito2. Intervención psicosocial con adolescentes3. Diversidad sexual Dichos temas se asignarán con una semana de anticipación Se requiere el uso del formato APA en un sentido estricto.
5. CRITERIOS DE TRABAJOS PREVIOS A ENTREGAR: (OPCIONAL EN RELACIÓN CON EL PUNTO ANTERIOR)	Para cualquiera de los temas se deberán exponer aspectos como los siguientes: <ol style="list-style-type: none">a) Identificar y analizar estrategias aplicadas que se hayan documentado como óptimas para la intervención en la problemática social elegida, ya sea de corte individual, grupal, institucional.b) El ensayo consta de mínimo 15 cuartillas y máximo 25, en donde se cubran los siguientes puntos:<ol style="list-style-type: none">1. Portada (logos de la UNAM y FESI, nombre de la materia, nombre del alumno, número de cuenta, lugar y fecha): 2%2. Explicación analítica de la problemática social elegida (no más de 3 cuartillas): 10%3. Fundamentación de la metodología con la cual sería posible analizar la problemática social elegida (mínimo cuatro cuartillas, máximo seis): 20%

	<ol style="list-style-type: none"> 4. Fundamentación de las estrategias aplicadas que se han documentado como óptimas en los procesos de intervención (mínimo cuatro cuartillas, máximo siete): 20% 5. Discusión y conclusiones (no más de dos cuartillas): 10% 6. Bibliografía: 8%
<p>6. ESPECIFICAR LA FORMA DE ENTREGAR LOS TRABAJOS PREVIOS: (OPCIONAL EN RELACIÓN CON EL PUNTO ANTERIOR: POR CORREO O EN FÍSICO EL DÍA DEL EXAMEN)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Previamente, ponerse en contacto con los sinodales al correo electrónico señalado, para que sea asignado el tema del examen. • Se entrega vía correo electrónico el día del examen, en formato Word y PFD. • El mismo trabajo deberá entregarse impreso el día del examen al ingresar al examen extraordinario, (sin trabajo impreso no puede tener acceso al examen).
<p>7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO A PRESENTAR</p>	<p>Se entrará al aula y después de verificar los documentos de inscripción al extraordinario, así como el trabajo, se le indicará de forma verbal el procedimiento para dar respuesta a los cuestionamientos sobre su trabajo.</p>
<p>8. TEMAS Y REFERENCIAS PARA CONSULTAR PARA PREPARAR LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO:</p>	<p>Bibliografía básica: Domínguez, S. M. y Dávila, L. A. (2008). La práctica conversacional del grupo de discusión: Jóvenes, ciudadanía y nuevos derechos, En Ángel, Gordo y Araceli, Serrano (coords.), Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social (pp. 97-125). Madrid, España: PEARSON/Prentice Hall. Evertson, C. y Green, J. (2008). La observación como indagación y método. Métodos Cuantitativos Aplicados 2, Antología (pp. 174-187). Chihuahua, México: Centro de Investigación y Docencia. Finkel, L., Parra, P. y Baer, A. (2008). La entrevista abierta en investigación social: trayectorias profesionales de ex deportistas de élite, En Ángel, Gordo y Araceli, Serrano (Coords.), Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social (pp.127-154). Madrid, España: PEARSON/Prentice Hall. Forselledo, A. (2010). Introducción a la sociometría y sus aplicaciones. Montevideo, Uruguay: UNESU. García, A. y Casado, E. (2008). La práctica de la observación participante. Sentidos situados y prácticas institucionales en el caso de la violencia de género, En Ángel, Gordo y Araceli, Serrano (coords.), Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social (pp. 48-73). Madrid, España: PEARSON/Prentice Hall.</p>

	<p>Hernández, B. S (2013). Psicodrama con niños y adolescentes: Breve introducción terapéutica. Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia, 3 (2), 1-37.</p> <p>Hernández, S. R., Fernández-Collado, C. y Baptista, L. P. (2014). Metodología de la Investigación (6ª. Edición) (pp. 217-236). México: McGraw Hill/ Interamericana Editores, S.A. de C.V.</p> <p>Hueso, A. y Cascant, M.J. (2012). Metodología y técnicas cuantitativas de investigación (pp. 1-36). Valencia, España: Universitat Politècnica de Valencia.</p> <p>Lobo, A., Espinosa, A., Guerrero, A. y Ospina, V. (2016). Psicología forense en el proceso penal con tendencia acusatoria. Guía práctica para psicólogos y abogados (pp. 62-79). Colombia: Manual Moderno.</p> <p>Melton, G., Petril, J., Poythress, N. y Slobogin, C. (1997). Psychological Evaluations for the Courts (pp. 41-63). USA: Guilford Publications Inc.</p> <p>Pereira, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación. Una experiencia concreta. Revista Electrónica Educare, XV (1), 15-29.</p> <p>Piñuel, R. J.L. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. Estudios de Sociolingüística, 3(1), 1-42.</p> <p>Torres, G. P (2015). Sociodrama sistémico de parejas, familias y grupos. Recuperado de: http://auladepsicodrama.com/category/pedro-torres-godoy</p> <p>Vargas, J. I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. Revista Calidad en la Educación Superior, 3(1), 119-139.</p> <p>Vasilachis, G. I. (2009). Los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación cualitativa. Qualitative Social Research, 10(2). Recuperado de: http://www.ustatunja.edu.co/cong-civil/images/curso/IRENE_VASILACHIS_DE_GIALDINO.pdf</p>
<p>9. SUGERENCIAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO: (OPCIONAL)</p>	<p>Presentar documentación completa.</p>
<p>10. OTROS ELEMENTOS QUE SE CONSIDEREN IMPORTANTES PARA QUE EL ALUMNADO PRESENTE EL EXTRAORDINARIO</p>	<p>LINEAMIENTOS ÉTICOS PARA EVITAR EL PLAGIO EN EL ENSAYO DEL EXAMEN.</p> <p>Plagio es usar el trabajo, las ideas, o las palabras de otra persona como si fueran propias, sin dejar constancia explícita de dónde proviene dicha información.</p> <p>Plagio Literal. Se produce cuando el estudiante copia un texto o una frase de una fuente y lo usa tal cual en su trabajo. Para evitarlo, hay dos opciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Poner entre comillas la frase o texto copiado literalmente y citar la fuente de la que la ha extraído.

2) Parafrasear el texto e indicar la fuente de la que se ha extraído.

Plagio Mosaico. Si el estudiante copia varias frases o textos de una o más fuentes cambiando sólo unas pocas palabras, sin parafrasear adecuadamente y sin citar las fuentes. Para evitarlo toma en cuenta las opciones para plagio literal.

Parafraseo Inadecuado. Cuando el estudiante cambia unas pocas palabras aquí y allí y deja el resto intacto, o bien, utilizando un lenguaje parecido al original, incluso si se cita la fuente. Para evitarlo:

- 1) Debe rehacer completamente la idea de la fuente en palabras propias.

Parafraseado no citado. Cuando el estudiante usa palabras para describir las ideas de otro, sin citar al autor. Por tanto, debe citarse la fuente de la que se extrae.

NOTA. Esta guía se ha extraído del Manual del alumno 1 de la Facultad de Economía y Empresa. Curso 2013-14 (<http://hdl.handle.net/10201/37807>). ¿Esta guía es una adaptación libre al castellano de la sección “What Constitutes Plagiarism?” del documento Harvard Guide to Using Sources (©2013 President and Fellows of Harvard College).